

DEBATE EN LAS CORTES DE LA LUV

El PP presenta 109 enmiendas a su ley urbanística mientras el PSPV pide paralizar los planes en suelo rústico

EU exige una moratoria en la costa y mayores sanciones a los infractores

Laura Ballester, Valencia

Tras varias prórrogas decididas en aras del pacto urbanístico no nato, ayer finalizó el plazo de enmiendas a la ley urbanística valenciana (LUV) con la que el Partido Popular quiere enmendar los abusos cometidos en la aplicación de la ley reguladora de la actividad urbanística (LRAU) y frenar el procedimiento de infracción abierto por la Comisión Europea. Los tres partidos con representación parlamentaria, PP, PSPV y EU-I'Entesa, han presentado un alud de enmiendas en las que todos abogan por la transparencia urbanística.

El grupo parlamentario popular ha presentado 109 enmiendas a la LUV redactada por el departamento que dirige Rafael Blasco y que el Consell presentó en mayo ante las Cortes para que fuera tramitado por la vía de urgencia. Se trata, aseguró ayer el portavoz adjunto del PP en las Cortes, Rafael Maluenda, de «mejorar sensiblemente su contenido con lo que se demuestra la voluntad del Grupo Popular de mejorar dicha ley y adecuarla al informe de la Unión Europea» [en referencia a las



MARGA FERRER

QUEJAS EN EUROPA. Protesta de Abusos Urbanísticos No ante las Cortes.

cartas de emplazamiento enviadas por la Comisión que, si no son atendidas, pueden acabar con la ley valenciana ante los tribunales de justicia europeos]. A las 109 enmiendas de contenido, se suman las 158 enmiendas de estilo y de carácter lingüístico que se presentaron en el primer plazo, añadía ayer Maluenda.

Por su parte, el PSPV ha presentado una enmienda a la totalidad de la ley urbanística valen-

ciana redactada por los populares que, *indulta* a la LRAU, redactada y aprobada por los socialistas en 1994 para «actualizar

■ **La enmienda a la totalidad de los socialistas «indulta» y actualiza la LRAU**